

SUSCRIPCIÓN

BAENA, UN MES. 0'75 PTAS.
FUERA, UN TRIMESTRE . 3'00 "

Número suelto: DIEZ CÉNTIMOS

EDITORIALES

Un llamamiento al orden

Cuando aún actúa la comisión especial para aclarar los sangrientos sucesos ocurridos en Sevilla, hemos estado a punto de sufrir otros trastornos parecidos o acaso de peores consecuencias y cuyas rojas salpicaduras han podido alcanzarnos.

No puede negarse que el gremio obrero (no todo por fortuna) con una desventurada visión del problema social, ha perdido la noción de sus propios fines e incoherente, se deja llevar por todos los elementos de perturbación que le quieren tonar como medio para contrarrestar a la república, ayudando así a sus más enormizados enemigos, que han hecho de Sevilla su verdadero campo de experimentos.

Es incuestionable que más agudizado que en el resto de España se da en Andalucía el problema del paro y del hambre; pero no se puede negar que es locura imperdonable poner obstáculos a un gobierno, que como el actual se preocupa en dar posible solución y rápidamente a los indicados problemas.

No dejar hacer a quien quiere acabar con el hambre y el paro, acredita una mala fe y una desviación lamentable que todos los españoles condenamos.

No puede, no tiene derecho a exigir con violencias a una república de cuatro meses, quien no tuvo la valentía de levantarse para exponerla rebelde ante una oficiosa dictadura de ocho años.

La realidad a que parecen responder estas convulsiones, es la de sembrar el malestar de España intentando empujarla hacia una ruina segura con un número de perturbaciones, que, con aviesos fines, dirigen unos cuantos pescadores de río revuelto.

Por todo ello, creemos que es deber patriótico de todo español y especialmente de los hombres de izquierda apoyar y defender en apretado haz el actual gobierno librándole del más injusto y peor de sus enemigos.

Y en cuanto al gobierno, entendemos que su actuación serena, pero muy enérgica, debe dirigirse al mantenimiento del orden y a resolver de la más rápida forma posible los dos problemas que los enemigos de la república toman como pretexto para su causa, extraviada como indeseable.

Ojeada política

En la breve reseña que de la sesión municipal hacíamos en nuestro número anterior, habrán podido nuestros lectores observar que doce de los sillones correspondientes a los 23, que constituyen el actual ayuntamiento, quedaron desocupados. Este elevado número de ausentes corresponde casi en su

totalidad al sector republicano al que con toda clase de respetos manifestamos nuestra disconformidad con tal proceder.

Esperamos pues que esta ausencia repetida en la sesión extraordinaria del día 12, sea explicada con algún argumento de verdadera fuerza, por los que así proceden, ya que al parecer son injustificadas por pequeñas y personales las que a tal decisión les mueve.

Si así fuera, entendemos que poco conscientes de su deber y de la responsabilidad contratada con el cargo que el pueblo les confió, hacen un mal uso de él disponiendo de una cosa que realmente no es de la persona que la ostenta sino del pueblo que la otorga.

Salta pues a la vista que al no cumplir los fines que para presentarse ofrecieron al pueblo resultan perjudicados éstos, al no cumplirse con la exactitud ofrecida. Permítasenos a este objeto un modesto consejo que si tiene mucho de modesto, tiene más de sincero y cordial.

Entendemos que al igual que nosotros, el pueblo de Baena, vería con mucho gusto que la misión de sus representantes elevándose por encima de las cosas personales y aún de las rencillas de color político prestaran su esfuerzo personal y unánime con vistas a un conjunto decisivo que laborara el bienestar del pueblo, y en general, el de España tan necesitada, hoy más que nunca, por las circunstancias actuales, del concurso de todos los españoles.

Intereses locales

No hay que dudar que la manifiesta gravedad porque atraviesa actualmente nuestra agricultura ha de reflejarse en sus derivadas ramas, la industria y el comercio locales, cuya crítica situación es lamentabilísima.

A poco esfuerzo que las contrariedades manifestaran sería causa suficiente para provocar su inevitable derrumbamiento.

Comprendiéndolo así los comerciantes e industriales de ésta y en previsión de que el citado peligro, sea más cercano de lo que es de suponer, han elevado a la autoridad correspondiente la súplica de que examinadas esas difíciles circunstancias, se pongan medios para impedir que se agrave más aún la crisis actual a cambio de lo que piden le sean rebajados, hasta donde se pueda, los muchos impuestos que sobre ellos pesan para que sea posible su buen desenvolvimiento.

Entendemos que la petición que hace la industria y el comercio de Baena es justísima y al apoyarla desde las columnas esperamos que la autoridad resolverá con la justicia que corresponde y que nosotros tan vivamente deseamos.

Ladrando a la Luna

Crisis industrial

El acto de escuchar, solamente, la palabra industria nos trae la evocación y la relación mental de un sin fin de ideas; grandes edificios, enormes y complicadas maquinarias, cuantiosas cantidades de pesetas, incontables empleados y obreros.....

Pero las manifestaciones industriales son tan variadas y complejas como insospechadas para quien no es un avezado en tan extenso campo. Si para algunas personas no es un secreto que, el ingenio al servicio de la habilidad, puede constituir la base de una importante y hasta lucrativa industria, podremos afirmar que, para nosotros ha constituido una nueva adquisición de conocimientos en esta importante materia.

El popular «Colorines» nos lo ha demostrado al revelar se como industrial excelente en su difícil y arraigada misión de «verdugo canino».

Su industria—nos dice—está en crisis; ahora no tiene orden de cazar perros y si esta situación se prolonga algún tiempo, le llevaría indefectiblemente a un seguro «crak».

Claro que él es buen muchacho y sus buenos sentimientos se resistirían a ocasionar ni una sola baja en el mundo canino; pero la perspectiva de UNA PESETA por cabeza (de perro) hace que su sensibilidad humanitaria deje paso a su espíritu industrial. ¡Lo primero es antes!

Claro que esta industria, no tiene de lucrativa lo que parece; tiene también sus quiebras y no pequeñas. Pues muchos después de mucho tiempo no le dejan de «ben» con...

gan a fingirse distraído dejando escapar su presa y su peseta, lo que le origina grandes pérdidas.

¡Ay si yo tuviera plena libertad para desarrollar mis dotes industriales! Ganaría más dinero que un torero, cada día. Pero ¿puede ser que esta perra industria le produzca tal margen de ingresos? le preguntamos extrañados.

¡Ya lo creo! Es que usted no puede imaginarse lo que hay de perros en Baena.

Y yo creo sinceramente que mi amigo «Colorines» es un filósofo.

SILENIO

(La presente información no pudo ser insertada en el número anterior por falta de espacio, haciéndolo en éste para que nuestros lectores conozcan al detalle lo ocurrido a los patronos del vecino pueblo de Valenzuela).

Relato de lo currido en Valenzuela

Lo que nos contó un perseguido

Cuando corrió por Baena el rumor de que en la vecina aldea de Valenzuela, había ocurrido un incidente entre el alcalde y los patronos, HOY, deseoso de captar la verdad de este asunto, realizó cuantas gestiones le fueron posibles con tal fin. Sus redactores desplegaron una gran actividad indagatoria y llegó a sus oídos que en la fonda de Gabino se hospedaban varios señores de aquel lugar, venidos el día anterior. Solicitaron aquellos una entrevista que les fué concedida, pudiendo nuestro semanario, por este motivo, ofrecer a sus lectores una veraz narración de los sucesos.

VIC
Calle

Lea usted HOY

no queríamos que hubiera huelga, entramos en tratos con ellos. Nos reunimos solo ellos y nosotros, mano a mano; sin que mediara ningún delegado del Gobernador; y convinimos que tendríamos ocupados a todos los trabajadores hasta el día 15 de Agosto. Este pacto lo firmamos treinta y dos patronos, llegó el día de Santiago, se acabó la saca y como no había trabajo, quedaron muchos parados. (Sigue su relato, cuyas vicisitudes, hasta el día 6, coinciden con los de Baena). El día 6—continúa diciendo—de la noche a la mañana, sin que se sepa por qué, fué destituido el alcalde señor Mateas, y puesto en su lugar el obrero señor Galán. Este, con otros varios había hecho un viaje de no sé cuantos días a Madrid y de allí creo yo que vino fraguado todo. Pero aquí viene lo más interesante. El día 7 por la mañana estando yo en mi casa tan tranquilo, llega un amigo y me dice: ¡Vete que te van a meter en la Cárcel, que ya están presos éstos y los otros! Me contó deprisa lo que pasaba, me puse la chaqueta, cogí la carretera y si no me encuentro al auto que hace el servicio con Baena, me tengo que venir andando. El alcalde estaba haciendo lo siguiente: Llamaba a los patronos uno a uno y les preguntaba si querían pagar o no los jornales de los días que los obreros hablan estado parados, que eran once, al precio de cinco pesetas. Si pagaba, bien; pero si decía que no tenía dinero u otra excusa cualquiera, ¡a la cárcel con él! Creo que hay encarcelados siete patronos, ignoro los que han pagado y los que han huido. Unicamente puedo asegurar que en el momento de salir yo a la carretera desaparecía en dirección a Baena el auto de un pariente mío lleno de gente. En Baena hemos estado siete hospedados juntos; uno sé que a marchado a Castro y tal vez otros a Córdoba.

Dimos las gracias a nuestro complaciente relator y nos separamos de él. Lo vimos internarse en la fonda, esquivando las miradas, como si quisiera que nadie observara su presencia.

Días después de celebrada la anterior entrevista, sabemos que ha estado en Valenzuela un Delegado del Gobernador y ha ordenado, previas las oportunas diligencias, la libertad de los patronos detenidos, y formación de expediente contra el Alcalde.

rabuena. Entre los muchos simpatizantes con el ideario de «Crisol» y con objeto de contribuir a cubrir las 500 000 pesetas que han de completar los 3 millones con que comienza la Editorial han suscrito fracciones de acción los siguientes señores:

Don Ezequiel de la Rosa Sánchez, don Julio Barrón Rodríguez, don José

Ceres Roselly, don José Guiote Poyatos, don Vicente Cañete Morales, don Francisco Jiménez Leyva, don Ramón de Prado Santaella, don Miguel Fuentes del Río, don Agustín Valverde Villarreal, don Rafael Pérez Baena, don Fidel Santano Padillo, don Francisco Ariza Pavón, don José Bellón Uriarte y don Virgilio Herrana Castillo.

res de 14 años, y por último, el cuarto, los solteros.

Se acordó la confección de este censo a solicitud del camarada Megías que le propuso en una sesión del mes de Mayo pasado. En su realización trabajan una comisión de obreros auxiliados por el personal de plantilla del ayuntamiento. Las horas de inscripción son diariamente, de 8 a 10 de la noche. Y por hoy, nada más.

ESPEJOS y VIDRIOS DETERIORADOS



NUEVO PROCEDIMIENTO POR EL QUE QUEDAN CON BRILLANTEZ INCOMPARABLE



RECIBE ENCARGOS PARA SU ARREGLO

ALFREDO DE LOS RIOS

Plaza Francisco Valverde, núm. 2

BAENA

Movimiento Social

Junta de la patronal. Se cumplirá el laudo

En el casino de Baena, celebró su primera Junta la Patronal Agrícola.

En ella, los comisionados que marcharon a Madrid a resolver el asunto del laudo, expusieron las gestiones que realizaron cerca de los ministros de Gobernación y Trabajo. Manifestaron su complacencia respecto a la amabilidad con que habían sido tratados por los aludidos ministros: «El señor Largo Caballero—concluyeron resumiendo—nos dijo cortés, pero enérgicamente, que estábamos obligados a cumplir el laudo que firmamos con los obreros, en todos sus puntos».

Después de tratar de otros asuntos de menos importancia, entre ellos, de la provisión de la plaza de director de la oficina que se instalará en breve; se levantó la sesión.

El Gremio de Artes Blancas

La directiva de este gremio, compuesta por don José Gómez Tienda, don José Jiménez Padilla y don José Blanco Berjillos, han acudido a nuestra redacción para hablarnos de su pleito surgido hace unos días y resuelto favorablemente por el Comité paritario de Artes Blancas de Córdoba.

En breve reseña—nos dice el señor Gómez—que en la madrugada del día 2 del actual, se presentó un equipo de obreros con ánimo de trabajar en la panadería de doña Elviosa Arrebola, obreros que venían trabajando en la casa

compensados con las devengaciones consiguientes a los jornales no prestados contra su voluntad.

Nos congratulamos de que los hechos sean una satisfacción para aquellos que lamentándose, quizá con mucha razón de que hasta hoy la justicia fué sorda y muda para quien la demandaba, hoy les dedica sus frutos más estimables de lo que deben tomar buena nota los ciudadanos españoles y principalmente las clases patronales.

Manifestaciones edilicias

Hemos celebrado una interesante entrevista con el concejal socialista y alcalde accidental señor Orejuela. Preguntado por la cuantía del paro nos contestó:

Este problema se resolverá pronto, porque los patronos han anunciado que, puesto que están obligados a cumplir el laudo firmado con los obreros, se hayan dispuestos a sacar cuantos trabajadores les correspondan.

Además, el ayuntamiento ha cobrado, al Banco de Crédito Local, las doscientas mil pesetas, resto del empréstito de la dictadura, para emprender obras de pavimentación y reparación de caminos, con objeto de emplear la mayor cantidad posible de brazos. También están en caja las treinta y cinco mil pesetas que le han correspondido a nuestro pueblo de las cantidades que el Estado asignó para remediar la crisis andaluza.

Se puede asegurar, por lo tanto, que con el cumplimiento de los patronos y estas dos cantidades importantes doscientas treinta y cinco mil pesetas la plaza quedará vacía en breve.

Digan ustedes también—nos añadimos—que se está concluyendo de congregar el censo obrero. Se han dividido para ello los trabajadores en cuatro grupos, según sus necesidades materiales, calculadas por el número de familiares a que tienen que atender. El primer grupo, comprende los casados con cuatro a más hijos menores de 14 años; el segundo está formado por los casados con uno o tres hijos; el tercero, los casados sin hijos o con hijos mayo-

HOY hará en todos los asuntos una distinción minuciosa entre las personas y las ideas.

No atacará a nadie; sólo discutirá los conceptos, siempre desapasionadamente.

Van inscriptos, en el Censo Obrero unos mil ochocientos nombres

Un síntoma del abandono en que se han tenido siempre las más importantes cuestiones se patentiza en lo sucedido con el Censo Obrero.

Baena es un pueblo que por el régimen de propiedad en que ha vivido cuenta con un número muy considerable de obreros. Con mucha frecuencia es necesario recurrir a medidas para solucionar crisis de trabajo y otras calamidades, y todas estas medidas tomadas sin un censo obrero perfecto adolecerán de innumerables injusticias. Ya, al fin, se está llevando a cabo, gracias a la iniciativa del concejal socialista señor Megías.

A mediados del mes de Mayo este señor pidió en una sesión que comenzase la confección del censo a la mayor brevedad; no ha sido así, puesto que el señor Megías hizo su petición en Mayo y hasta últimos de Julio o el primero de Agosto no ha comenzado la inscripción de obreros. Estos se están clasificando en cuatro clases con arreglo a sus necesidades materiales calculadas del siguiente modo: Primera clase, obreros casados con tres o más hijos de familia (los varones menores de 14 años y las hijas solteras); segunda clase, obreros que tengan de uno a tres hijos (en las mismas condiciones que la anterior); tercera clase, obreros casados sin hijos; y cuarta clase, obreros solteros mayores de catorce años.

Trabajan activamente en la confección de este censo un grupo de obreros auxiliados por personal de plantilla del Ayuntamiento. Las horas de inscripción son diariamente de ocho a diez de la noche, en la sala destinada a este efecto en el Ayuntamiento.

Se calcula que estará concluido para el quince del corriente.

TALLERES TIPOGRAFICOS

La Ibérica

D.-Hornachuelos 12. - CORDOBA

DE PRENSA

exto de que habla
no al gremio,
estados y
deros,
la capital,
conflicto hacien-
arios en el sen-
con tal motivo
readmitidos y re-

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del 13 de Agosto

A las 21'30 principió la sesión que preside el segundo teniente Alcalde don José Orejuela César. Asisten los concejales señores Fernández de los Ríos, Megías Melendo, Priego García, Moreno Flores, Cárdenas Santano, Arrabal Romero, Pozo Muñoz, de la Torre Arcos, Aragón Román, Henares Aguilera, Priego Arrebola, Castilla Lopez, Mauvecin Cejudo, Pérez Morales y Ruiz Lopera.

Dióse cuenta de un expediente de suplemento de crédito para reforzar la consignación del capítulo de Obras públicas con el superávit resultante de la liquidación del presupuesto extraordinario de 1926, importante 214.549'74 pesetas, de las que al concepto de pavimentación de calles y plazas irán 134.549'74 y para construcción de nuevos caminos vecinales en la parte que corresponde abonar al Municipio, ochenta mil pesetas. El Ayuntamiento le prestó su aprobación con el voto unánime de las dos terceras partes de los Concejales que integran la Corporación.

Quedó para otra sesión extraordinaria que se convoque, la rectificación del acuerdo del Ayuntamiento sobre concierto con la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión para adelanto del 66 por 100 del importe de la décima sobre las Contribuciones industrial y territorial con destino a obras municipales para aliviar la crisis obrera.

Se acordó pase a estudio de la Comisión de Fomento una moción verbal del señor Presidente, proponiendo que se solicite del Ayuntamiento de Castro del Río la cesión de sus derechos, para

construir la parte del Camino vecinal que se realiza dentro del término denominado de Castro del Río a Doña Mencía. Y termina la sesión a las 10 menos 5.

Sesión ordinaria del día 17 Agosto en segunda convocatoria

Después de las nueve y media de la noche, dio comienzo la sesión presidida por el alcalde accidental señor Orejuela. Asisten los concejales señores Pérez Morales, De la Torre Arcos, Aragón Román, Megías Melendo, Castilla López, Pozo Muñoz, Moreno Flores, Priego García, Mauvecin Cejudo, Cárdenas Santano, Fernández de los Ríos, Arrabal y Henares Aguilera.

Previa lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día. Este tiene 45 asuntos.

Se trata, en primer lugar, de la designación de un técnico que revise la parte de obras del empréstito. Este asunto lleva sobre la mesa cinco sesiones. En ésta se resuelve, al fin, a propuesta del señor La Torre Arcos que el técnico sea el arquitecto cordobés don Francisco Azorín.

Se dió lectura a una instancia suscrita por don Francisco Pérez y otros vecinos de Albendín interesando se haga la busca de agua para el abastecimiento de aquella aldea por ser insuficiente la que existe.

Se acordó encargar de ello al técnico y que éste presente al municipio el proyecto de obras necesarias a tal fin.

Sobre pavimentación de calles, se acordó efectuarla en el trozo que comprende la Plaza de Clemente Valverde, y una instancia de los vecinos de la calle Barrizalejo del Salvador, que pedían se incluyera en el plan de obras, quedó desechada.

Respecto a empleos se expusieron ocho asuntos sobre ceses, sustituciones y nombramientos.

Ocho dueños de establecimientos de bebidas, pidieron permiso para abrir sus puertas al público, cinco propietarios lo hicieron para efectuar obras y uno para verificar la acometida al alcantarillado.

Los chacineros pidieron se les rebajara el impuesto de arbitrios sobre carnes frescas y saladas, lo que se desestimó por estimarlo así la comisión de Hacienda.

El Subdelegado de Medicina, solicita el abono de los derechos que le corresponden en el expediente instruido para la exhumación e inhumación de cadáveres, lo cual fué concedido.

Se acordó la confección de seis uniformes para otros tantos músicos de nuestra banda. Nicolás Herencia, de Castro del Río, que había defraudado el arbitrio de carnes frescas y saladas, se acordó multarlo con el doble importe de lo defraudado.

Se aprobaron bastantes cuentas de ingresos y pagos, entre ellas lo correspondiente a impuesto por cementerio.

El popular Castillo, dueño de la casa de baile, pidió en instancia que le facilite el ayuntamiento los medios necesarios para el mayor lucimiento de una verbena que dará el día 20. Acordose facilitarle gratuitamente los arcos de madera que se instalan en la feria, desestimando otras muchas cosas que pedía.

La Diputación provincial comunica al municipio lo aprobación de uno de los trozos del camino vecinal de Baena a Cañete de las Torres.

El proyecto de presupuesto ordinario para 1932, volvió a quedar otra vez más sobre la mesa para su estudio.

El Tribunal contencioso administrativo provincial, da cuenta de haber caducado el recurso interpuesto por don Francisco Santano Padillo, contra un acuerdo de la comisión permanente de 21 de Febrero último.

La Dirección General de Trabajo y Previsión comunica que hasta que no se haga la rectificación del censo social, que se está llevando a efecto, no procede la constitución del Tribunal Industrial.

El Ayuntamiento está obligado según circular del presidente del consejo provincial de primera enseñanza a constituir un consejo local de primera enseñanza, para lo cual, debe proponer a un concejal y al médico inspector de Sanidad. Tal concejal, se acuerda que sea el señor Pozo.

La parte de ruegos y preguntas no fué utilizada, terminando la sesión a las doce menos unos minutos.

Después de la sesión

El concejal señor Megías nos hizo las siguientes manifestaciones:

El asunto más importante de cuantos se han tratado en esta sesión es la petición de agua que hace la aldea de Albendín.

Yo conozco bien la angustiosa situación de este pueblo sediento, porque casi todos los años paeo en él una temporada. Dentro de varios días iré y estudiaré, personalmente, hasta donde me sea posible la solución de este asunto, y en las sesiones siguientes, lo defenderé y procuraré que se active todo lo preciso. Tenemos todos los concejales, según mi opinión la necesidad de hacer un estudio del orden del día con anterioridad a cada sesión. De ese modo no se daría el caso de atropellar los asuntos por tenerlos que resolver precipitada e improvisadamente. Esta precipitación produce a veces exaltaciones y subidas de tono no gratas en sesiones de transcendencia como son las de nuestro municipio.

Suscríbase a HOY

ANUNCIOS ECONÓMICOS

CAMISERÍA Y SOMBRERERÍA

SALUSTIANO JIMÉNEZ
 Juan Rabadán, núm. 34

Café Colón
 Cerveza al Grifo
 Refrescos - Bebidas
Llano de Guadalupe

Hasta feria....
 continúa
 la Fabricación
 de Hielos
LA SALUD
 Teléfono 85 - X

Dulces Exquisitos
Confitería Salas
 Amador de los Ríos, 57
 - Llano de Guadalupe, 15 -

Félix García Rodríguez

 AGENTE COMERCIAL
BAENA (Córdoba)

SEMANARIO **HOY** BAENENSE
 PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Baena: Un mes. . . . 0'75 ptas.
Fuera: Tres meses. 3'00 "
 En la sección de anuncios económicos
 hará HOY a sus suscriptores un importante descuento.

Los Conciertos de la Banda Municipal puede Vd. oírlos tomando
 || un aperitivo en ||
 || el kiosco de ||
JULIÁN LEÓN
 situado en el Parque

SAB Máquina de escribir portátil y económica
García Torres

SASTRERIA
Benito Martínez Arroyo
 Juan Rabadán
 Viste bien y barato

INFORMACION LOCAL

Estampa de la Semana

Movidita ha sido la semana en todos los órdenes; pudiendo decirse que no está mal para pueblo.

Acabaron las fiestas en el barrio de la Plaza Vieja, sin que hayan continuado en el de la Fuente Baena, pues a dos luces, dos puestos de jeringos y unas docenas de personas no debe llamársele fiesta.

Varios individuos que al parecer tenían antecedentes comunistas y sindicalistas pasaron por orden superior a la sombra siendo después libertados porque sin duda no había tal cosa.

Sucesos trascendentales ninguno. Deportes, dos partidos de futbol, uno entre los de casa, del que resultó vencedor el Deportivo, y otro, Deportivo Castro del Río con el Baenense, con triunfo para los nuestros. ¡Bien por los Baenenses!

Bodas, un verdadero chorro durante toda la semana.

El problema obrero resolviéndose poco a poco. La Comisión de patronos llegó de Madrid con la mala nueva (para ellos) de que hay que respetar el laudo.

Las sesiones municipales poco concurridas y por ello bastante tranquilas.

El día de la Virgen, y domingo, primorosas cabecitas sobre cuerpos cimbreantes y pies diminutos en una constante deambulación por nuestras calles y paseos.

Con la entrada de las cabañuelas cesó el calor sofocante, pero ello no es obstáculo para que diariamente acudan a las playas del Guadajoz buen número de bañistas.

BAENITA

Alfonso el Conquistador

«Alfonso Lozano.—Castigador». Así reza la tarjeta de este individuo. Guapetón él; atildado y cuidadoso en el vestir; andares jacarandosos; aires de mosquetero. Según su criterio no hay fortaleza femenina, por muy fuerte que sea, que se le resista. Cuenta por docenas las hazañas amorosas que ha consumado. Hasta aquí lo que él dice de sí mismo.

Los demás cuentan de él que en cierta ocasión andaba trapicheando para conquistar el amor de una guapa hembra. Había puesto todo su empeño en la empresa; la tal, que era casada, puso en antecedentes al marido, y entre ambos tramaron una encerrona al Don Juan, sirviendo de cebo una cita. Se ocultó el marido; acudió el incauto, y creyendo sola a su amor con cálido y ardiente verbo, quiso patentizar su pasión.

El marido irrumpió en la estancia y deshizo la poética escena y con una estaca que llevaba a mano atizó una paliza regular—o sea en toda regla—al intruso. ¿Creer ustedes que sirvió de escarmiento el vapuleo? ¡Error! Alfonso sigue convencido de su poder fascinador sobre las mujeres. Ahora mismo trata entre manos derretir el corazón de Mercedes Escobar; ésta, cansada del mosconeo e indignada porque había llegado a sus oídos que el Lozano se jactaba en público que la fortaleza en breve iba a capitular, se enfrentó con él en la Plaza de Abastos, y ni corta ni perezosa se lanzó a su cuello, no para darle el codiciado ósculo de amor, sino para clavarle las uñas hasta el hueso; acto seguido le recetó una serie de bofetadas de esas que tienen usía, y a juicio de los presentes «si no se lo quitan se lo come».

No sabemos qué pensará de estos lances Alfonso, pero hora es ya que vaya cambiando el sobrenombre de «castigador» por el de «castigado».

Los

Deportes



El Baena F. C. celebra junta

En los altos del casino Suizo se celebró una junta extraordinaria en la cual se acordó dirigir una amonestación a un jugador de su primer equipo.

El Deportivo Baenense juega dos partidos

El día 15 se enfrentaron, en el campo de Los Silos, los segundos equipos del Baena F. C. y Club Deportivo Baenense. Ganó el Deportivo por 1 a 0, no obstante dominar el Baena. Resultó lesionado el portero de éste «Pichi».

El del domingo lo jugaron la Agrupación Deportiva de Castro del Río y Club Deportivo Baenense, ganando el Baena por dos a uno, dominando además éste en todos los tiempos.

NOTICIAS

Lluvia de bodas

En los siete días anteriores a la Virgen de Agosto se han celebrado once matrimonios. He aquí los nombres de los contrayentes:

Pablo Dios Albañil con Encarnación Ramos Cañadilla, Pedro Reyes Garrido con Rafaela Roldán Ariza, Antonio Castro Luna con Guadalupe Mesa Arrabal, José Piernagorda Valera con Laura Pérez Frías, Felipe Bernabéu Rodríguez con Ana Rodríguez Camenof, Rafael Mora Ortega con Carmen Rosales Conrado, Lorenzo Misut Albendín con Manuela Luna Pulido, Antonio Perales Ortiz con Carmen Muñoz Moyano, Vicente Morales Aguilera con Emilia Muñoz Cobo, Eduardo Heredia Salazar con Concepción Contreras Bujalance, Antonio Roldán Bravo con María Moreno Pérez.

Demografía

Durante la última semana ha habido: nacimientos, 10; defunciones, 6.

Beneficencia Municipal

Las gladias nocturnas, durante el presente mes estarán a cargo de los siguientes facultativos:

Médico titular: señor Bujalance Rodajo.
Tocólogo: señor Baena Rojano.
Farmacia: señor La Moneda Frías.
Practicante: Cada uno en su distrito.
Matronas: Distritos 1.º y 2.º doña Carmen Priego.
Distritos 3.º y 4.º doña Rafaela Trujillo y Suplente doña Encarnación Arreola.

Lo ocurrido en la Plaza

El día 13 a primera hora de la mañana, se hallaba la plaza de la República llena de obreros que esperaban ser llamados al trabajo por el Ayuntamiento. Se levantaron algunas voces de protesta y acudió la Guardia Civil que despejó el lugar.

Al día siguiente se supo que de madrugada habían sido detenidos los siguientes obreros: Pablo Medianero Peña, José Rojas Cañadilla, Antonio Galisteo Navarro, José Gómez Tienda, José Lucena Agudo y José Pavón González.

El domingo 16 les fué devuelta la libertad. Interrogados por un redactor de HOY, hicieron protestas de inocencia y de ser falsos los propósitos revolucionarios que se les supone. Antonio Galisteo, dijo que no tiene ni ha tenido relación alguna con elementos comunistas y que hace ocho años largos que no interviene en cuestiones sociales por estar en absoluto retirado de la lucha. José Gómez Tienda, hizo declaración de ser sindicalista protestando de la profesión de ideas comunistas. El resto de los detenidos dijeron sólo pertenecer al Centro Obrero y Ateneo Popular.

La Casa de Socorro

No se ha curado a ningún herido grave

El parte que nos facilitan de la Casa de Socorro es halagüeño, pues sólo se ha prestado asistencia en este humanitario establecimiento a lesionados por contusiones y heridas leves.

He aquí la relación detallada: El día 2 de Agosto, a las diez de la mañana fué tratado convenientemente Pedro Nieto Rodríguez, padecía alcoholismo agudo y herida contusa producida en riña.

El mismo día a las once Miguel Mengibar Pérez, de herida contusa en la nariz y párpado, por accidente de trabajo.

El día 3, a las once de la mañana, Rafael Simeón Ruiz, de contusión en la región parietal derecha, por accidente casual.

El mismo día, a las dos de la tarde, Carmer Navarro Pescador, de herida contusa región mentoniana, por accidente casual.

El día 4, a las tres de la tarde Rafael Rosa Pérez, de herida contusa en la región frontal, por accidente casual.

El día 7, a las siete de la tarde, Encarnación Montero Fernández, de varias mordeduras de perro en ambas piernas.

El día 8, a las dos de la tarde, Francisco Gómez Conde, de contusión en el dedo meñique izquierdo, producida en riña.

Y el día 10, a las doce y media, Manuel de la Torre Sánchez, de herida en el dedo índice de la mano derecha.

Durante la última semana han recibido asistencia Alejandro Escrubano, de herida producida en riña y Nieves Luque Días, herida casual.

TEATROS

En el nuevo teatro Liceo actuaron los hermanos Stela, prestidigitadores, y la cancionista Pilar Escudero, que debutaron el 14 y se despidieron el 16.

Completaban el programa dos interesantes películas. La entrada fué buena.

En el Principal se proyectaron selectas cintas también con extraordinaria concurrencia.

DENUNCIAS

Las basuras y el Parque

Los vecinos de la acera izquierda de la Avenida de Cervantes, arrojan las basuras en la orilla del Parque, convirtiendo aquel trozo en un muladar; pero los municipales no descuidan la vigilancia para impedir este abuso y todas las semanas presentan en la Alcaldía numerosas denuncias con ese motivo. Las vecinas multadas esta semana son: Carmen Tarifa Albañil, Antonia Rodríguez, Dolores González Cabeza y Dolores Triguero Rosa.

¡Qué valiente soy!

Vicente Jimenez, cogió el viernes una borrachera que se le caía el chaleco. Bajaba por la Avenida de Cervantes, creyéndose más grande que un marajá y más valiente que el Cid. Y para comprobar su valor penetró en casa de don Antonio Moreno Flores, cuyas puertas se hallaban de par en par y comenzó a dar manotadas a diestro y siniestro, con más velocidad que un ventilador. La esposa e hija del señor Moreno, que en aquel momento estaban solas, presas del natural estupor, al ver avanzar hacia ellas aquel valiente, avisaron a la autoridad; y un agente, que acudió en el acto, puso fin al episodio.

Confunde la calle con la dehesa

El cabrero Francisco Cobo Pérez, dueño de 27 cabras, cuando calcula que dentro de su casa éstas pasan calor, las saca del corral para que tomen el fresco pero no las conduce al campo, las deja en la puerta de su casa, frente al Convento de Madre de Dios, en pie na vía pública; y allí los animales se encaman y ruman pacíficamente, como si estuvieran en pleno campo. Con este motivo ha sido multado Francisco Cobo.

Los perros sin bozal

Han sido mordidos Alonso Lomeña Barea y Encarnación Montero Fernández por sendos perros uno de Antonio Tejero y otro de Mariana Ortiz Santano. Ningunos de los dos perros padecían hidrofobia. Los dueños fueron multados.

Esos cabrerros...

Durante la última semana se han celebrado en el Juzgado Municipal once juicios. Uno de ellos por lesiones, otro por infracción de la ley de caza y los nueve restantes por pastoreo abusivo.

Por apedrear a los paseantes

Antonio Moreno Luján y Francisco Tarifa Gómez, se entretenían, subido en un árbol del parque y ocultos por el ramaje, en lanzar piedras sobre tantas personas pasaban bajo ellos. Apedreada la autoridad fueron detenidos los tiradores.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

DIRECTOR:

Enrique Vera Salas

INGENIERO INDUSTRIAL

Dibujo - Idiomas - Auxiliar Hacienda - Bachiller - Peritos Agrícolas e Industriales - Auxiliares de Aduanas - Correos Telégrafos - Ingeniero Industrial.

Hay internado.

Soliciten reglamentos.

Ambrosio de Morales, 3

CORDOBA